

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando
---	---

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18—1.º

**AVIS.** L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

**Notice.** The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 150, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Lunes 4 Noviembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Antillas y Extranjero, un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 764.20.  
Termómetro á la sombra. . . . . 24.8.  
Humedad relativa. . . . . 78.1.  
Viento . . . . . N. N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 1.  
Lluvia . . . . . 0.0  
Cielo; parte cubierta. . . . . 6 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 24.8.  
Id. mínima de anoche. . . . . 18.0.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2.0

(22) LA QUINTA DEL MESNIL

ce de mérito... no podrás sostener lo contrario... tiene un corazoncito excelente. Por toda respuesta empecé á cantar á mi vez:

Qué hermoso es, ¡oh! ¡oh! ¡oh!  
El postillón de Lonjumeau.

Roger me volvió la espalda enojado, y durante todo el resto del camino, ni uno ni otro pronunciamos una sola palabra.

La noche era triste, borrasca y sombría. Ni una estrella se veía en el cielo, ni otra luz en la tierra que la que proyectaba el farol del carruaje en el camino. Un silencio mortal reinaba en la campiña, envuelta en la bruma; silencio que no era interrumpido más que por el agudo chirrido de las ruedas de nuestro carricoche, por el mugido lejano de la mar agitada, y por las siniestras lamentaciones de los árboles encorvados por el viento y llenos de lluvia: durante la fiesta había habido una tormenta.

En el momento en que pasábamos por delante de la capilla cubierta de yedra, la campana del reloj, con voz quejumbrosa y chillona, dió las tres de la mañana.

—¡Cuernos! exclamó Roger.

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> v. á 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 0/00 premio.  
Londres.—A la vista ptas. 26.11 por 1.  
Id, 8 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> v. pesetas 26.09 id.  
Id. 60 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> v. id. 26.00 id.  
Id. 90 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> v. id. 25.95 id.  
Paris.—A la vista 3.20 p8 premio  
Id. 8 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> v. 3.10 " id.  
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.  
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.  
En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

REGISTRO CIVIL

Noviembre, 2

NACIMIENTOS } Varones. . . . . 2  
                  } Hembras . . . . . 1  
                  } Total . . . . . 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Domingo Antonio Expósito, natural de esta Ciudad, de 2 meses, domiciliado en la calle de Miraflores, núm. 14.—Falleció de falta de desarrollo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1.º Ayudante, Emilio Tugores

SECCION RELIGIOSA

Noviembre, 4

Santo de hoy.—S. Carlos.  
Santo de mañana.—S. Zacarías.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas,

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas.

EFEMERIDES

1808 Entrada de Napoleón en España.

Y el pobre caballo, que, sin embargo, no era culpable, tuvo que salir á galope. Un cuarto de hora después oímos auallar á un perro que debía ser Leal; ¿pero por qué ahullaba?

Por fin la silueta accidentada del Mesnil empezó á destacarse de las tinieblas, contra las que luchaban ya los primeros albores del alba.

La mirada de Roger se dirigió en seguida hacia la ventana de Bernardina, donde tenía el presentimiento de que brillaría una luz.

Pero no... en la vidriera de la sala baja era donde únicamente había claridad. —Está durmiendo... será Petronila la que me habrá esperado, dijo el vizconde respirando.

Efectivamente; éste hubiera sido un remordimiento menos.

La ilusión no duró mucho. Al acercarnos á la casa, oímos el piano, que sonaba dulcemente y como si apenas se rozaran las teclas por una mano distraída.

Por débil que fuese aquella voz, aislada en el silencio, podía conocerse lo que así murmuraba.

¡Era la dulce melodía que había mecido la convalecencia de Roger, la primera expansión de las tiernas emociones divi-

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 2--5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Consejo de ministros han quedado acordados treinta y siete nambramientos para Ultramar. También se dispuso publicar la convocatoria de elecciones para cubrir vacantes de Diputados.

Los ministeriales niegan que el Ministro de Hacienda piense presentar su dimisión.

Se prepara para el lunes una borrasca parlamentaria.

El Sr. Cánovas del Castillo se opone al retraimiento, Rusia manifiesta tendencias belicosas.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 75.35.

FABRA.

Madrid, 4--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan las inundaciones en la provincia de Murcia.

Los carlistas han celebrado un banquete en Zaragoza, sin que ocurriera en él ningún incidente notable.

Esta tarde se dará en el Congreso la batalla parlamentaria.

FABRA

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

EDICTO

Don Domingo de la Rosa y Perera, Recaudador voluntario de la 1.ª Zona de la Capital.

didas con Bernardina... era el alma armónica de sus amores... era el *Ultimo pensamiento* de Weber!

—¡Ah! exclamó el vizconde tocado en el corazón; ¡ah! ¡Soy un miserable!

Y dando un salto hacia la puerta, la abrió de par en par.

Sorprendida y trémula, Bernardina se levantó de repente. Al principio se asustó, pero no tardó en reconocer á su prometido; puso un dedo en sus labios, y sin que apareciese la menor reconvección en su mirada, ni ninguna segunda intención en su sonrisa:

—Chitón, dijo; los envié á acostar hace mucho tiempo. No hagais ruido... es inútil que sepan que habeis vuelto tan tarde.

Luego, como si la ofendiera la luz que reflejaba vivamente en sus ojos, se los cubrió con ambas manos y volvió la cabeza.

Inspirado por el instinto del corazón, Roger adivinó en este movimiento otra causa, y lanzándose hacia ella, la obligó á volverse y la separó dulcemente las manos.

¡Ay! no se engañó: la angélica cara de Bernardina estaba bañada en lágrimas.

Al verla, el vizconde tornó á ser el mismo. Los pocos malos pensamientos, los es-

cuotas de la contribución Territorial é Industrial correspondientes al segundo trimestre de 1889-90 tendrá lugar en los pueblos de esta zona en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo, en el local de la Recaudación sito en la calle de San Francisco número cincuenta y uno.

Capital del 4 al 20.  
Candelaria del 5 al 8.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Noviembre de 1889.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 30

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Rodríguez Peraza, Pineda, Cáceres Baulén, Velázquez y Oliva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Pedir al Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife núm. 21, certificación en que conste que el mozo de Guía (Canaria) Manuel Martín Bolaño se hallaba en 1.º de abril último prestando servicio activo en aquel cuerpo;

Considerar como recluta en Depósito, por haber practicado las tres revisiones de la escepción que alegó, al mozo de Güimar Francisco Delgado Marrero;

Expedir apremio contra las rentas del Ayuntamiento de Arico, por débitos al contingente provincial;

Conceder al Ayuntamiento de Las Palmas un plazo de seis días para subsanar varias faltas que se observan en el expediente de reemplazos de aquella Ciudad;

Reclamar á los Alcaldes de San Miguel y Valle hermoso el certificado de movimiento de fondos de aquellos Ayuntamientos durante la primera quincena del presente mes apercibiéndolos con la multa de 100 pesetas á cada uno si no cumplen dicho servicio;

Hacer efectiva por medio de los tribunales de justicia la multa impuesta al Alcalde de Yaiza, por faltas en el servicio de apremios;

casos pesares cobardes que aún podían tener cabida en su cerebro, se desvanecieron al instante como las fantasmas nocturnas asustadas por el sol. Cayó espontáneamente á los pies de Bernardina, y con un verdadero arrepentimiento, con la verdad de la pasión, con verdaderas lágrimas también, le dijo con las manos juntas y con el fondo de su alma:

—¡Perdón, Bernardina, perdón! ¡Oh! No temas nada... no... ¡Te amo... te amo!

Lo cual no impidió que un poco más tarde, cuando subió á su habitación, donde le hice compañía por algunos momentos, me dijera mostrándome la silla de paja en que iba á sentarse:

—Decididamente será preciso que mande traer aquí buenos sillones... como los de allá.

—¡Cuidado! exclamé inmediatamente. Cuidado con alimentar esos peligrosos recuerdos. El Mesnil es una simple quinta, mi querido Roger, y no eres bastante rico ahora para hacer de ella un castillo.

XXI

—¡Canario!... ¡Qué hermosa estás! dije á Petronila, que parecía hacer la rueda delante de mí expresamente para que le dijera algo.

—Ya lo creo, contestó; me he puesto

Ordenar á los Ayuntamientos de Vilaflor, la Orotava y Sta. Cruz de la Palma el cumplimiento de varios servicios de reemplazos.  
Se levantó la sesión.

**Crónica**

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Royal Weloh*, inglés, procedente de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de esta plaza y consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

*Alfonso III*, español, de Cádiz. Dejó y tomó correspondencia; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por el Sr. D. Juan La-Roche.

*León y Castillo*, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>o</sup>.

Procedente de <sup>\*\*</sup>Brest y Funchal, entró esta mañana la fragata de guerra francesa *Iphigenie*, de porte de 10 cañones, al mando del capitán de navío Mr. Felix Dupont.

Saludó á la plaza, la cual le contestó inmediatamente desde las baterías de Almeida.

De un día á otro llegará á este puerto el vapor inglés *Mogador*, procedente de Londres y escalas.

Según noticia telegráfica recibida por el representante en esta Capital de la casa Gustat Schönfeld y C.<sup>o</sup>, de Hamburgo, ha salido de aquel puerto el velero *Elisabeth*, con carga general para el comercio de esta plaza.

El Sr. Pelegrini, vice presidente de la República Argentina que hace algunos meses estuvo en esta Capital de paso para Europa, regresa á su país en el vapor *Alfonso XIII* que ayer hizo escala en nuestro puerto.

Para hoy nos anunció desde el sábado la Agencia Fabra que se preparaba una <sup>tormenta</sup> parlamentaria.

Pronto, pues, sabremos lo que habrá sido ello, aunque sospechamos que todo se reducirá á una tormenta de verano: mucho ruido y nada más.

Durante el pasado mes de Octubre se recaudaron en la Intervención principal de Registros de esta ciudad, por derechos *aduanaeros*, 8'350 pesetas 94 céntimos, en esta forma:

	Ptas.
Derechos de Carga . . . . .	217'50
de Descarga . . . . .	3.646'75
de Viajeros . . . . .	601'25
de Cuarentena . . . . .	456'70
Menores . . . . .	3.428'74
Coloniales . . . . .	
<b>Total . . . . .</b>	<b>8.350'94</b>

El hermoso vapor trasatlántico *Alfonso XIII*, empleó 47 horas en la travesía de Cádiz á este puerto.

mi delantal; mi justillo y mi cofia nueva. Muy bien; dime ahora por qué te has vestido con tanta elegancia.

—No sé.  
—¿Cómo! ¿no lo sabes?  
—Absolutamente. La verdad . . . sí, ayer no estabais aquí, y no habeis podido ver los preparativos. Yo sola los he hecho casi todos, y la prueba es que estoy cansada porque hasta que amaneció no los terminé. Pero hoy no tendré que hacer otra cosa que servir á la mesa . . . lo que es lo mismo que decir que tengo un día de descanso... Se ha traído la cocinera más famosa de la aldea; la mujer de Juan Barón el tabernero, Jacoba la Barona.

Es costumbre en Normandía hacer femenino, para designar la mujer, el nombre del marido; así, la mujer de Barón es la Barona; la de Fontaine, la Fontaine; la de Guillemain, la Guillemaine; la mujer de Berger, la Bergera; la de Grassot, la Grassota... y así las demás; pero ignorando aún el santo que iba á celebrarse, se lo pregunté á Petronila.

El notario, contestó con una veneración mezclada de orgullo.

—¿El notario!  
—Para firmar el contrato... ¡Oh! generalmente no se molestan, se va á su casa;

Es el viaje más rápido que se ha hecho hasta ahora.

En el vapor *Afonso XIII*, embarcó anoche, de regreso á Buenos Aires, nuestro estimado amigo el Sr. D. Matias Matti. Le deseamos rápido y feliz viaje.

El bergantín goleta español *Malanzas* que salió de Santa Cruz de la Palma, con frutos para la Habana, recaló á los 23 días de navegación á la boca del Morro.

Pero como no le saliera práctico ni remolcador, y el viento soplabá de la tierra, le fué imposible tomar el puerto y se hizo de nuevo á la mar, con tal mala fortuna, que aquella misma noche se les desencadenó un ciclón que forzó al buque á correr, causándole grandes averías en el velamen y aparejo, y del que, según dice una carta que hemos visto, escapó milagrosamente con vida la tripulación, después de haber arrojado al agua toda la carga que llevaba sobre cubierta.

A los cuatro días, que amainó el temporal, lograron llegar á la Habana donde una vez reparadas las averías regresarán á este puerto.

Ha tomado posesión de su destino el juez de primera instancia número no recordamos cuantos de los nombrados para la Orotava, después de la traslación del Sr. Leal.

En reemplazo del Sr. Santaolalla, ha sido nombrado gobernador político militar de Río de Oro el teniente de infantería Sr. Alvarez Cabrera.

Buen escándalo se produjo ayer tarde en el muelle, bueno; pero sobre todo, edificante.

Una pareja de guardias provinciales, que, no sabemos por orden de quien, estaba en aquel lugar, se empeñó en impedir que un bote donde iban una docena de jóvenes de esta ciudad con objeto de visitar el vapor español *Alfonso XIII*, saliera á la mar, y les intimó repetidas veces para que saltaran á tierra.

Uno de los boteros se acercó á la Capitanía del Puerto, dando cuenta de lo que ocurría al Sr. Comandante de Marina, que, por medio de uno de los Ayudantes, dispuso que se permitiera salir al bote, pues no se trataba de pasajeros que se embarcaran sino de jóvenes que iban á dar un paseo en la bahía. Comunicada esta disposición á los guardias, parece manifestaron que no tenían que obedecer más órdenes que las que habían recibido de antemano, á cuya respuesta, el Sr. Ayudante de Marina, hubo de hacerles algunas reflexiones, y de advertirles que en aquella jurisdicción la única autoridad era la del señor Comandante.

Qué si quieres! La pareja que vió puestas en tela de juicio sus pretendidas atribuciones, caló bayonetas, é intimó al ayudante que se diera preso.

—¡Darme preso á Udes!—exclamó este. Pero el hecho fué que los guardias se colocan á su lado, y tantos pasos daba el ayudante, tantos daban los guardias.

A todo esto, y mientras numerosísimas personas se apiñaban en el lugar del suceso, el bote en cuestión continuaba atracado al muelle esperando lo que se decidía.

pero como nuestro notario es padrino de la señorita Bernardina, ya comprendéis que ha salido de la regla general... ¡Y el honor que nos hace!

—Comprendo, Petronila, la molestia y el honor también; ¿pero á qué hora es el festín?

—Ya no puede tardar... así que llegue el notario se sentarán á la mesa.

—¡Ah!... ¿La comida precede á la lectura del contrato?

—Si señor. Antes de oír la lectura de las actas, se come bien... y mucho. Y pavoneándose con sus vestidos de día de fiesta, se fué á ver si las cosas marchaban bien en la cocina.

Algunos minutos después un verdadero cabriolé *notarial* se detenía á la puerta de la quinta, y el padrino de Bernardina hacía una entrada triunfal en la sala baja con su cartera negra ministerial debajo del brazo.

El notario de eldea es un tipo de los más interesantes y de los más pintorescos. Mucho más que el cura y que el médico conoce al aldeano, porque le vé, por decirlo así, á través de un rollo de papel sellado, magno anteojo que penetra hasta el fondo de las conciencias, y para el cual no hay, en realidad, secretos.

No tardó en llegar el Sr. Comandante de Marina que ordenó á la pareja la entrega del preso, lo cual no consiguió sin darle previamente el recibo que exigía.

Resultando: Que los alegres jóvenes tuvieron que echar pié á tierra sin dar el paseo que se proponían, y que por la Comandancia militar de Marina se está instruyendo con toda celeridad el oportuno sumario.

Ahora preguntamos ¿ya no tenemos libertad de pasear por tierra ó por mar, sin que los consabidos guardias provinciales nos salgan al paso? ¿Qué atribuciones son las suyas?

Veremos lo que arroja el sumario

Dice un periódico de Madrid que se indica al Sr. Pozuelo, actual obispo de Canaria, para la silla de Avila, sustituyéndole en la vecina Diócesis un ministro del Tribunal de la Rota.

Ha fallecido en San Juan de la Rambla, en esta isla, el respetable y virtuoso sacerdote, D. Basilio Oramas, persona de vasta ilustración y de excelentes prendas de carácter que le hicieron en vida querido de cuantos le conocieron y trataron.

D. E. P.

De *El Valle de Orotava*:

«Uno de los individuos que formaban la lista de sorteables para constituir el tribunal del Jurado en las causas que acaban de verse en este Partido Judicial, después de haber oído leer el número 5.<sup>o</sup> del art. 10 de la Ley del Jurado que establece no tener capacidad para ser jurados, los quebrados no rehabilitados, trató de excusarse, habiéndole con tal motivo preguntado el Sr. Presidente: ¿Ha sido el jurado comerciante? No señor. Pues, entonces, como alega la incapacidad. Señor, porque tengo necesidad de usar bragueiro. Es graciosa la equivocación.»

Si; pero se presta á reflexiones poco favorables para... el individuo.

El Sr. Zancada, gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido nombrado con igual cargo para Oviedo.

En estos últimos días se ha estado haciendo una buena poda en el arbolado de la Alameda de la Libertad.

Muchos de aquellos árboles, particularmente los laureles de la India, fueron desde el principio muy mal sacados; pero bueno es que se vaya corrigiendo, en cuanto sea posible, el mal anterior.

El Consulado y Cancillería de Francia se ha trasladado á la casa calle del Castillo, núm. 82.

Se ha resuelto de real orden:

1.<sup>o</sup> Que á todas las operaciones preliminares á que se refiere el art. 137 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les dé exacto cumplimiento el día antes del sorteo, constituyéndose para este fin la junta que determina el artículo 135.

Y 2.<sup>o</sup> Que en el expresado día queden las bolas dentro de los globos que serán debidamente precintados y custodiados, con lo que la operación que preceptúa el art. 136 será puramente reducida al acto

El es quien divide el patrimonio entre hermanos y hermanas, él es quien redacta el contrato entre esposos, él es depositario de los testamentos y quien fija los sellos después de un fallecimiento. Cuando ve venir algunos de sus clientes, sabe de antemano lo que quiere y cual será su porvenir; cuando atraviesa un campo, cuando entra en una casa, podría contar su historia. El pasado, como el valor de todas las cosas, está clasificado, retulado en su cerebro, ni más ni menos que en sus estantes. Consejero de todos los intereses, depositario de todas las fortunas, gran sacerdote de la propiedad, la representa encarnada en su persona... es la *tierra viva*; por consiguiente, para el campesino es el personaje por excelencia.

Apresurémonos, sin embargo, á con fesar que merece generalmente esta consideración, y bajo una apariencia algo grave, oculta mucho buen sentido, un espíritu conciliador y maneras afables. A veces sabe tocar la flauta, es aficionado á la horticultura y compone clandestinamente madrigales, epigramas, poemas en cinco cantos... Alguno he conocido que componía tragedias!... ¿Qué quiereis?... No se puede ser perfecto... notario.

Aquel con quien hacemos conocimien-

del sorteo que empezará á la salida del sol, y por tanto, habrá tiempo suficiente para terminarla.»

Dice *El Telégrafo*, de Las Palmas: «A un individuo que pasaba anoche por la calle de Cairasco, le dispararon dos tiros de arma de fuego, sin que, afortunadamente, lograran herirle.

El Sr. Inspector de vigilancia ha puesto á disposición del Juzgado al presunto reo del hecho.»

También el Ayuntamiento de Fuenca-liente (Palma), ha acordado dirigirse en súplica al Ministerio de la Gobernación para que se interese con el de Hacienda á fin de que resuelva la instancia que anteriormente le había remitido, por conducto del Gobierno civil, sobre rebaja del cupo de Consumos.

Una infeliz madre que sufría algunos accesos de demencia y que vivía en un campo cercano á la costa en la Villa de Icod, se levantó noches pasadas de su cama en la cual dejó á su esposo y á uno de sus pequeños hijos, y se arrojó al mar por el punto que llaman *Monís*, desde una gran altura. Su familia la buscó en vano hasta que atraida por las aves carnívoras que revoloteaban en torno del cadáver, le encontraron entre unas rocas, metido hasta la mitad en las olas del mar.

Así lo dice nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*.

Ayer tarde entró por la calle de la Luz, recorriéndola casi en toda su longitud, un coche de un caballo, desbocado, sin que afortunadamente causara desgracia en el tránsito.

Tanto el auriga como el pasajero que conducía, se habían lanzado fuera del vehículo en la carretera de la Laguna, así que vieron la imposibilidad de contener á la bestia.

Consecuencias son estas de tolerar que vayan de cocheros muchachos de corta edad, sin fuerzas para dominar un caballo.

Una carta escrita por su corresponsal á *La Unión Mercantil*, de Málaga, afirma que positivamente puede asegurarse que el Gobierno español tiene un candidato para el Pontificado, en la previsión de que la salud delicada del Papa León XIII acelerase los días del sabio sacerdote que rige actualmente los destinos de la Iglesia católica.

Los gastos causados en la reforma de la calle de San Pedro Alcántara y en la atarjea del monte Aguirre en la semana comprendida entre el 28 de Octubre y el 2 del corriente, han sido los siguientes:

	Pesetas
Por jornales de maestros y peones . . . . .	66'72
Por materiales y su conducción . . . . .	147'73
<b>Total . . . . .</b>	<b>214'45</b>

El Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, ha acordado dirigirse al Ministro de la Gobernación, en súplica de que se le rebaje el embargo de sus fondos al 30 p<sup>o</sup>, y poniendo á la vez en su

to esta mañana, maese Contentín, era un excelente anciano, que bajo sus cabellos, blancos como la nieve, conservaba una frescura de fisonomía sorprendente, una alegría de animos enteramente juvenil. Su mirada era todavía viva, y sus ademanes prontos; su sonrisa, aunque ligeramente cáustica, demostraba una gran bondad. Solo al ver la manera paternal con que dió un beso á Bernardina, y le dijo en el dialecto del país: «Buenos días, niña,» me dije en seguida: es un amigo sincero de la joven. Después supo hallar un cumplido agradable para cada uno de los circunstantes, hasta para los criados. A todos los conocía les llamaba por sus nombres, les preguntaba por sus padres. Respecto á Roger y á mí, nos trató de tal manera, que pronto nos familiarizamos con él. Por mi parte no puedo expresar todo lo que me agradó. Pero en verdad que me olvidé de completar su retrato no describiendo su vestido, que se componía de un sombrero muy bajo de copa y muy ancho de alas, de un gran frac negro con los faldones cuadrados, y pantalón y chaleco evidentemente hechos de la pieza de paño; una corbata de una blancura inmaculada, y zapatos de gamuza con hebillas de plata. Guardémosnos de pasar en silen-

conocimiento, la necesidad en que está de presentar su dimisión, por no poder distraer de sus fondos cantidad ninguna, á causa de tenerlos retenidos por la Delegación de Hacienda y por la Comisión provincial, la primera por débitos de consumo, sal y cereales y la segunda por el contingente provincial; manifestando á dicha superior autoridad que lejos de consistir estos débitos en la poca actividad de Ayuntamiento, lo ha sido por la carencia de Agente ejecutivo que siga los procedimientos de apremio.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Antonio Andretta, José de Castilla; Rafael Perdigón Tristan, Juan Núñez Bañiño, José Campos Ruete, Victoriano Rancel y Pintado y Lorenzo Jacinto del Castillo.

—Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Píldoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de sangre.

### Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid, 28 Octubre 1889.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mio: el único suceso de verdadera importancia que circula por esta villa y corte desde hace unos cuantos días es el de la *concentración monárquica*, sainete que están representando los sostenedores de las instituciones para poner más de relieve la aflictiva situación en que se encuentran.

El Sr. Romero Robledo, espíritu inquieto y batallador, pero funesto siempre, es el inventor de la farsa, y á ella se han adherido los demás políticos que se encuentran distantes del poder—fin y objeto de todos sus afanes—con el único y exclusivo objeto de formar un núcleo de fuerzas que asegure y consolide en España, según dicen, la existencia del trono proporcionándoles á ellos, al propio tiempo, el medio seguro de satisfacer sus apetitos aunque sea á costa del bienestar del país cuya desdicha labran. Solo tres ó cuatro periódicos de esta, entre ellos *El Diario Español* y *La Regencia* han acogido con entusiasmo este descabellado proyecto y desde sus columnas le defienden y acarician.

El gobierno ha resuelto como Dios le ha dado á entender, algunos de los problemas pendientes, tales son la provisión de la Embajada de Roma, que ningún político de importancia ha querido aceptar, habiendo sido nombrado para este cargo el Sr. Merry del Val actual Embajador en Viena, y las senadurías vitalicias, para las cuales se acordaron en el Consejo que se celebró anteayer los siguientes nombramientos.

Señores general Blanco, Chinchilla, Comas, marqués de Castro Serna, Sánchez Arjona, barón de Benifayó, Hernández de la Rúa, Augulo, Balaguer, Montero Ríos, Alonso Rubio, Vázquez Queipo, Page (D. Eusebio), conde de Villapadierna, Zabala, marqués de Pidal, Silvela (D. Luis), Cánovas (D. Emilio) y conde de Montarco, total diez y nueve que era el número de vacantes que existían.

Los cuatro últimos son conservadores, y el Sr. Cánovas del Castillo, descontento, no se sabe por qué, ha encargado á los directores de los periódicos de su partido que censuren enérgicamente la combinación y con particularidad los nombramientos de sus amigos políticos, haciendo constar también su abstención absoluta en el asunto y su ignorancia perfecta respecto de la designación de los candidatos conservadores.

Todas estas cosas, que las han dicho ya los periódicos que hacen política conservadora, no las ha creído nadie más que los interesados.

Para mañana se preparan en esta grandes acontecimientos, el uno es la apertura de Cortes que empezarán á funcionar el martes próximo y el otro los dos grandes *meetings* que han de celebrarse por la noche en el Circo de Rivas y en el Hipódromo. Ambos tienen por objeto conmemorar el natalicio del ilustre republicano, gloria de la democracia española, D. José M.<sup>a</sup> Orense; al primero ha convocado el Sr. Marqués de Sta. Marta, presidente del Comité di-

rectivo de la prensa coligada y al segundo el jefe del partido federal D. Francisco Pi y Margall.

A juzgar por el entusiasmo que reina, los dos prometen estar brillantes; en el Circo de Rivas, hablarán los Sres. Santa Marta, Palanca, Pedregal, y Quizas Azcarate y Salmerón y en el Hipódromo, Benot, Castrovido, Niembro y D. Francisco Pi.

Se terminó por fin aquella vergonzosa cuestión de *El Liberal* y *La Correspondencia Militar* con un desafío entre dos redactores de dichos periódicos.

Los Sres. Moya y Lapulide zanjaron una cuestión que única y exclusivamente competía á sus directores, en el teatro de Felipe, resultando el Sr. Lapulide con una herida leve en la muñeca y el Sr. Moya con una contusión en el brazo.

Y entre tanto los Sres. Araus y Arias, iniciadores de la cuestión y únicos interesados en ella, presencian impasibles este desafío sin tratar de impedirlo, si quiera por el propio decoro.

Cuando dos periódicos descienden al terreno de las personalidades, y desde sus columnas se insultan como dos murgueruelas, las consecuencias tienen que ser funestas siempre. No es esa la misión de la prensa.

Los teatros tienen mala suerte este año; son muy pocas las obras estrenadas en ellos que no hayan sido silbadas. Por fin anoche aplaudieron una en la zarzuela titulada *El Fuego de San Telmo* y otra en Eslava, *Olé, Sevilla*. Ninguna de las dos tiene nada de particular, pero se conoce que el público se ha cansado ya de reventar obras.

Hasta mi próxima, Sr. Director, ensayo afumo, amigo y s. s.

J.

### ¿Casualidad ó atentado?

Un periódico de París, *La Lanterne*, ha recibido de San Petesburgo una carta en la cual se da cuenta del siguiente percance ocurrido al Czar de Rusia en Dinamarca.

«Hoy puedo comunicar una noticia que preocupaba en estos momentos á todos los altos funcionarios, y sobre todo á la policía secreta.

Esta mañana se ha recibido de Copenhague un telegrama cifrado refiriendo un suceso extraño.

El Gobierno guarda el secreto cuidadosamente y nada ha podido traslucirse, pero acabo de hablar con un personaje de la corte el cual ha visto el telegrama, y según sus noticias dice así:

«El 15 de Setiembre (27 según el calendario ruso), se verificó no lejos de Copenhague una gran cacería regia á la que asistieron el rey de Dinamarca y los emperadores, reyes y príncipes que eran sus huéspedes.

«Nuestro emperador era también de la partida.

«Al caer la tarde el Czar Alejandro III se detuvo junto á un árbol, poniéndose á hablar con uno de los príncipes invitados.

«Algunos pasos detras estaba parado un montero.

«De pronto se oyó sibar una bala, que se aplastó contra el tronco de un árbol á diez ó doce pasos del Czar.

«Nadie oyo el ruido del disparo.

«El montero buscó y recogió la bala que era de pequeño calibre.

«En seguida se registraron los alrededores de aquel sitio sin encontrar nada ni nadie sospechoso.»

No se sabe si el hecho fué casual ó si se trata de un atentado.

Lo raro es que nadie oyera la detonación, ignorándose por consecuencia si el disparo se hizo con una cerbatana ó si sería alguna bala perdida.

Parece que no se ha averiguado nada, á pesar de las minuciosas pesquisas de la policía secreta.

En San Petesburgo se han dictado enérgicas medidas de vigilancia para descubrir si existe alguna conspiración, y se dice que varias personas sospechosas han salido precipitadamente de la capital.

### COMUNICADO

Hay un sello que dice: Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife.—Dirección.—Particular.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. mio y amigo: Acabo de recibir la comunicación que tengo el gusto de

transcribir, suplicándole me haga el favor de hacerla publicar en el acreditado DIARIO de que es V. digno Director, para que llegue á conocimiento de aquellas personas que correspondieron á la invitación de esta Sociedad Económica, para remitir productos de Tenerife al "Museo de Productos Argentinos," y anticipándole á V. las gracias en la creencia de que ha de acceder á mi súplica, se repite de V. atento s. s. y amigo

Q. B. S. M.

MANUEL DE CÁMARA.

S. e Noviembre 3 de 1889.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1889.

Sr. D. Manuel de Cámara, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife.

Sr. Director.

Tengo el honor de avisar recibo de su atenta carta, fechada el 2 del próximo pasado Septiembre, en la que me adjunta una relación de los productos de que ha hecho entrega al Director de la Oficina de Información, en esa, en nombre de la Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife.

Llevada á conocimiento de la Comisión Directiva cuya presidencia me honro en desempeñar, su citada comunicación, ella me encarga manifestar á V. que agradece efusivamente el envío, dándome al mismo tiempo autorización para colocar dichos productos, tan pronto como se reciban, en la sala de Similares Extranjeros existente en este Establecimiento.

Dejo cumplido gratamente el encargo de la Comisión Directiva, restándome tan solo ofrecer al Sr. Director la expresión de mi más alta consideración y aprecio.

E. SUNDBLAD.

JUAN M. ARREGUI, Secretario.

### Correo de anoche

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 17.—*El Imparcial* lleva á los tribunales á *El Liberal*, por calumnia.

Madrid 19.—Romero Robledo y Martínez Campos han celebrado hoy una larga conferencia.

Dícese que coincidieron en la manera de apreciar las cuestiones económicas y políticas, conviniendo en la necesidad de que sea sustituido el Gobierno de Sagasta.

Madrid 20.—Anoche á última hora conferenciaron los Sres. Dabán y Romero Robledo.

Este iniciará en el Congreso un debate sobre la duración de las cinco legislaturas.

Madrid 22.—La conferencia celebrada por Sagasta con Gamazo es hoy el tema en que se ocupa preferentemente la prensa.

Confirmase que en la entrevista reinaron corrientes conciliadoras.

Si llegan dichos hombres públicos á una completa inteligencia, creen algunos que habrá modificación ministerial, entrando en el Gabinete Montero Ríos y Maura.

Madrid 26.—A las administraciones subalternas que se supriman, las reemplazarán las antiguas administraciones de Rentas.

—La prensa de París atribuye al Congreso antiesclavista de Bruselas propósitos referentes al reparto del Africa entre las potencias europeas.

Madrid 27.—Atribúyese importancia á la conferencia que han celebrado esta tarde el general D. Luis Dabán, Cassola, Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Considérase á Dabán dentro de la conjura.

—Los conjurados, para contrarrestar el proyecto del gobierno de promover la inmediata discusión de los presupuestos, han tomado diversos acuerdos.

Martos, de acuerdo con Romero, presentará una proposición incidental, pidiendo la prioridad para el proyecto de sufragio.

—Créese que la combinación de senadores acordada provocará el debate.

Madrid 28.—La *Gaceta* publica el decreto nombrando al duque de Baena embajador de España en Roma.

Motivos que surgieron á última hora han hecho que Merry y Colón continúe en la embajada de Viena.

—El número de Audiencias que se suprimirán se eleva á veinte.

—Los diputados y senadores han sido citados para mañana á las dos y media de la tarde, hora en que comenzarán las sesiones en ambas Cámaras.

Hasta las seis de la tarde no había recibido Sagasta ninguna carta anunciándole interpelaciones.

A pesar de esto los ministros estarán en sus puestos para responder á preguntas é interpelaciones.

En el salón de conferencias se aseguraba esta tarde que el duque de Tetuán en el Senado, y Romero Robledo en el Congreso, anunciarán mañana á primera hora, interpelaciones sobre la suspensión de concejales.

—Ha llegado hoy Martos, siendo recibido por sus amigos y los de Cassola, Romero Robledo y López Dominguez.

Estos no bajaron á la estación. Martos ha conferenciado separadamente con Cassola y Romero.

Ambos le dieron explicaciones sobre la reunión de ayer y los acuerdos tomados.

Romero ha conferenciado con Cánovas dándole cuenta de su conferencia de ayer con los generales Dabán, Cassola y Lopez Dominguez y de las resoluciones que se adoptaron.

El jefe del partido conservador se manifestó de perfecto acuerdo.

—Los jefes de las minorías monárquicas han convenido en que Cos Gayón apoye una proposición solicitando la inmediata discusión de los presupuestos pero no el nuevo proyecto, sino el que quedó pendiente en la anterior legislatura.

Romero Robledo mantendrá el proyecto de que cinco legislaturas no son cinco años.

Se presentará una proposición firmada por los jefes de las minorías monárquicas, pidiendo que se retire el proyecto de sufragio, y discutiéndose en su lugar un proyecto que asegure la sinceridad electoral.

Afianzada esta, entonces se procederá á discutir el sufragio universal.

—El día ha sido de conferencias políticas.

En la celebrada por López Dominguez y Gamazo éste declaró que, aunque disienta del Gobierno en algunos puntos de vista administrativos, no se separa de la mayoría y permanecerá en igual actitud que al cerrarse las Cortes.

Romero Robledo y el Duque de Tetuán han quedado de acuerdo en la conferencia que han celebrado.

Otra más importante ha tenido lugar entre los generales Daban y Martínez Campos.

Este se muestra indeciso: declárase contrario el gobierno de Sagasta, pero rechaza la conjura.

Dícese que se ha avisado á Castelar para que regrese inmediatamente, esperando el gobierno que le preste su apoyo.

Madrid 29.—Antes de la sesión de hoy del Congreso se reunieron los jefes de las minorías para oír la lectura de la proposición que Cos-Gayón presenta pidiendo que se discutan los presupuestos que quedaron pendientes en la anterior legislatura.

La firman Cassola, Martos, Romero Robledo, López Dominguez, Cos-Gayón y Villaverde.

Gamazo se negó á escribirla.

—La sesión de hoy resultó de escaso interés.

Romero Robledo preguntó cuál era el criterio del Gobierno sobre la duración de las Cortes.

Sagasta sostuvo que un artículo de la Constitución fija esa duración en cinco años.

Romero alude á los jefes de las minorías para que expongan su opinión.

Villaverde, á nombre de los conservadores se manifiesta conforme con Romero.

Pedregal indica que el texto constitucional es terminante.

Si los monárquicos—dice—no quieren Cortes largas, que adopten la duración de tres años que fija la Constitución de 1869.

Romero dice que no ha pedido la opinión de los republicanos.

Se promueve un largo incidente personal entre Romero Robledo y Pedregal, por recordar éste que no votó Romero Robledo el proyecto de prórroga de contrato con la Compañía Trasatlántica.

### GUANO SUPERIOR GARANTIZADO

Se hala de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1578)

